

1.- CARROCERÍA:

La carrocería deberá ser cualquier modelo de la serie AutoScale 1/28 del fabricante Kyosho (a excepción de los Monster-Trucks) comercializada para vehículos Mini Z.

En la carrocería no se podrá efectuar ninguna modificación a excepción del recorte de los soportes utilizados por los coches Mini Z de radio control.

La carrocería no puede ser aligerada, ni se pueden retocar los pasos de ruedas. Tampoco se pueden retocar, modificar o aligerar los apéndices aerodinámicos que incluya.

La carrocería no requiere la presencia de un cockpit ni de piloto, pero su inclusión queda a la discreción del piloto participante en la prueba en los coches capotados, en los descapotados se deberá incluir un cockpit y un piloto y no se podrán ver los elementos mecánicos del chasis.

La carrocería deberá cubrir todas las partes mecánicas, ruedas, chasis y guía, siempre visto desde la parte superior del coche.

2.- DECORACIÓN:

La carrocería podrá ser decorada con los colores que desee el piloto, siempre y cuando se asemejen a los que se puedan encontrar en un coche de competición y no atente al buen gusto. No esta permitido pintar las carrocerías por la parte interior.

3.- CHASIS :

Para esta categoría solo se podrán utilizar los chasis ajustables homologados.

Los modelos homologados en el momento de publicar este reglamento son:

Motor Modern: modelos SW1 evo y SW1 classic, modelos SW2 y SW2 Classic.

Schöler: Pantera P, Pantera G, Tigre P, Tigre G, Tigre Inliner y Puma.

Plafit: Plafit Excel Full Racing, Plafit Excel Pro, Super24 y Super32.

Sakatsu: Pegasus.

En el caso de salir novedades en el mercado, se incluirán los nuevos chasis a petición de los fabricantes o distribuidores. En todos ellos se permitirá la utilización de rodamientos a bolas, siempre y cuando ello no suponga una modificación del chasis.

Las únicas modificaciones permitidas serán:

- Lastrado del chasis mediante plomo homologado siempre y cuando este sujeto con productos adhesivos por la parte superior del plano del chasis y no afecte a su estructura original (no debe ser visible desde el exterior).

- Cambiar piezas de origen del chasis por piezas comercializadas por los propios fabricantes como accesorios.

- Modificar el soporte de guía para poder montar una guía tipo Ninco o similar.

- Se permite ajustar las holguras limando los encajes de aquellas piezas metálicas que no disfruten de serie de un correcto ajuste. La cota máxima de lijado nunca debe ser superior a 1 mm.

4.- MOTOR:

Los motores a utilizar son:

JK Falcon, Ninco NC4, Cartrix SH Pro, Cartrix TZ Race, Proslot Evo4, Reprotec Nitro, Big Slot Bestia Nera, Mabuchi Fox, Mabuchi Cheetah, Ninco NC, Fly Racing, Slot.it Boxer, Cartrix TX5, NSR King, Scaleauto Tech1, Tech2, Tech3 y Special.

No esta permitida ninguna modificación que este destinada a aumentar las prestaciones del motor o aprovechar el efecto imán que pueda producir este sobre la pista.

5.- GUIA, TRENCILLAS y CABLES:

Guía única y libre, pero debe de estar comercializada en España. Su longitud no puede exceder los 3 cm.

Trencillas y Cables libres dentro de los comercializados en España.

6.-TRANSMISIÓN:

Mecánica mediante el engranaje de un piñón y corona.

6.1.- PIÑÓN:

Libre dentro de los comercializados en España.

6.2.- CORONA:

Libre dentro de las comercializadas en España.

7.- EJES:

De acero calibrado de 3mm de diámetro.

Los ejes de titanio, fibra de carbono o huecos están prohibidos.

No están permitidos los semiejes ni los diferenciales.

8.- RUEDAS:

Las cuatro ruedas deben apoyar en una superficie plana con la guía en vacío.

Deben ser identicas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.

8.1.- LLANTAS:

De marca, material y diseño libre, pero deben tener un tamaño mínimo de 16,5 mm de diámetro y 8 mm de ancho y un tamaño máximo de 22,5mm de diámetro y 17mm de ancho.

8.2.- NEUMÁTICOS:

De color negro, marca, material y dibujo libres, pero su anchura debe ser la misma que la de la llanta en la que van montados, cubriendola completamente.

No se permiten los neumáticos de formas cónicas o no planas.

Se permite la utilización de aditivos para el tratamiento de las ruedas, pero el coche debe de salir a la pista con las ruedas completamente secas.

9.- IMANES:

No están permitidos a excepción de los imanes del motor.

10.- MEDIDAS:

Eje delantero: La anchura máxima permitida es la de la carrocería en el paso de ruedas delantero.

Eje trasero: La anchura máxima permitida es la de la carrocería en el paso de ruedas trasero.

Distancia al suelo: La distancia mínima **del coche** al suelo antes de comenzar la competición, a excepción de la guía, ruedas y transmisión será de 1 mm.

Distancia Eje-Trasero Guía: Libre, excepto para la carrocería "Ferrari Enzo" donde la distancia máxima desde el eje trasero al vastago de guía es de 110 mm (medida de centro a centro).

11.- DISPOSICIONES GENERALES:

· Durante toda la carrera las medidas y especificaciones incluidas en este reglamento pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento ya sea por decisión propia o a instancias o reclamación de cualquier otro piloto participante. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto deberá proceder a arreglar el coche o sustituir la pieza antirreglamentaria para que cumpla con la presente normativa técnica y le serán restadas **10 vueltas** en concepto de penalización por cada una de las irregularidades detectadas.

· Los casos no reflejados en este reglamento técnico quedan a criterio de la organización.

· La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.